



ACTA DE VALORACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL POR EL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS: MONITOR DEPORTIVO

ASISTENTES:

PRESIDENTE

- Dña. María José López Ruiz. Funcionaria de la Delegación de Deportes de la Diputación Provincial de Granada.

VOCALES

- D. /Dña. Purificación Vallejo López. Trabajadora de la Delegación de Deportes de la Diputación Provincial de Granada.
- D. Gabriel Domínguez Castillo, Policía Local del Ayuntamiento de Albuñuelas.

SECRETARIO

- D. Manuel Luis Bayo, Secretario Ayuntamiento de Albuñuelas.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albuñuelas (Granada) siendo las 10:00 horas del día 8 de Octubre de 2018 y previa citación se reunieron los Sres./as relacionados anteriormente al objeto de la selección de personal laboral para el Ayuntamiento de Albuñuelas: Animador Deportivo

ANTECEDENTES

1º Por resolución del Sr. Alcalde de fecha 17 de septiembre de 2018 se prestó aprobación de las bases de la convocatoria para la selección de personal laboral por el Ayuntamiento de Albuñuelas: Monitor Deportivo.

2º Abierto el plazo de presentación de solicitudes entre el día 18 de septiembre al 1 de Octubre de 2018 (ambos inclusive) se presentaron las siguientes solicitudes dentro de plazo, admitiéndose las siguientes solicitudes presentadas, por reunir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

- Garrido Garrido Ángel Pablo.





3º Se solicitó ayuda a Diputación Provincial de Granada para que nombres a personal técnico y que formaría parte del Tribunal Calificador para la formación de la citada bolsa.

Los miembros nombrados por la Diputación de Granada son:

- D^a María José López Ruiz.
- D^a. Purificación Vallejo López.

4º Se han citado los aspirantes para el día 8 de Octubre de 2018 a las 10:00 horas en este Ayuntamiento a los efectos de realización de las entrevistas en las bases de la convocatoria.

Vistos los antecedentes citados y previo juramento o promesa de las asistentes de cumplir fielmente las obligaciones encomendadas, el Sr. Presidente del Tribunal declaró constituido el mismo.

ORDENACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Por el tribunal se procedió a dar cumplimiento de la 11ª de las bases que regulan el presente proceso.

Seguidamente se dio paso a la entrevista de los aspirantes, la cual versó sobre aspectos relacionados con el puesto al cual se optaba, así como al actitud y aptitud ante el servicio de Deportes y al conocimiento social de Albuñuelas.

Realizadas éstas, arrojaron el siguiente resultado:

| Apellidos y Nombre | Entrevista |
|------------------------------|------------|
| Garrido Garrido, Ángel Pablo | 4 |



**CLASIFICACIÓN FINAL Y ORDENACIÓN DE LOS ASPIRANTES EN LA BOLSA**

En base a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con la base 11ª, se determinó la calificación final de los aspirantes incluidos en la bolsa de Animador Deportivo de Albuñuelas, siendo la siguiente:

| Apellidos y Nombre | Entrevista | Experiencia | Formación | Titulación | Total |
|-----------------------------|------------|-------------|-----------|------------|-------|
| Garrido Garrido Ángel Pablo | 4 | 2 | 2 | 1 | 9 |

En virtud de lo cual, la Comisión considera declarar aptos para el desempeño de la plaza objeto de la Convocatoria a todos los aspirantes, por haber superado el proceso selectivo de conformidad con lo establecido en las Bases, destacando el gran nivel del mismo, y proponiendo la contratación del candidato que ha obtenido mayor puntuación, quedando por el orden, según se relaciona a continuación.

| ASPIRANTES | ORDEN | TOTAL PUNTOS |
|------------------------------|-------|--------------|
| Garrido Garrido, Ángel Pablo | 1 | 9 |

No siendo otro el objeto del presente se dieron por finalizadas las actuaciones.

Doy fe, yo el Secretario, de lo acordado y actuando.

El Secretario

Fdo.: Manuel Luis Bayo

El Presidente

Fdo.: María José López Ruiz

Los Vocales.

Fdo.: Purificación Vallejo López.

Fdo.: Gabriel Domínguez Castillo



